

VISTO Y CONSIDERANDO:

Las solicitudes presentadas por estudiantes de la Escuela de Trabajo Social;

El despacho favorable emitido por la Comisión de Extensión y el debate producido en el seno del H. Cuerpo en el día de la fecha.

POR ELLO

**EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Aprobar las solicitudes que a continuación se detallan y de la siguiente manera:

Expte 0033523/2015: Conceder el aval institucional al 30º Encuentro Nacional de Mujeres (ENM) que se llevará a cabo en la Ciudad de Mar del Plata durante los días 10 al 12 de octubre del 2015.

Expte 0036278/2015: Declarar de interés a la Jornada de celebración y compromiso de la Madre Tierra, que se llevará a cabo en la localidad de Juárez Celman el día 30 de agosto del 2015.

ARTÍCULO 2: Protocolizar. Notificar. Comunicar. Archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.



ALEJANDRO EUGENIO DONZALEZ
SECRETARIO TÉCNICO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Lic. SILVINA A. CUELLO
DIRECTORA
ESCUELA TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION:

/M.S.

145